

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA UNIDAD CURRICULAR FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA III: PNF MECANICA MISION SUCRE

ING: Pedro Guerra Delgado
IUT "Dr Federico Rivero Palacio"
Caracas – Distrito Capital

RESUMEN :

Este Análisis Crítico presenta una Propuesta Pedagógica para la unidad curricular Formación Socio – Política III, del PNF en Mecánica de la Misión Sucre, fue realizado como parte de las actividades de obligatorio cumplimiento del plan de evaluación, en la fase del concurso público especial 2011 -2012, que realizo el MPPPEU a los profesores de los IEU, colegios universitarios y UPT que obtaron a la titularidad ante el ministerio a través de ese concurso.

Palabras claves: Educación, Pedagogía Critica Gestión universitaria, Control de Gestión, Propuesta pedagógica, Misión Sucre

INTRODUCCION

La educación universitaria es un factor estratégico para la transformación social, la consolidación de la soberanía nacional y la construcción de una sociedad mejor. El acceso al conocimiento y la información, la participación en los circuitos de difusión y transformación de los saberes, la creación intelectual, el desarrollo tecnológico y su aprovechamiento creativo son claves para el desarrollo humano integral y sustentable, el reconocimiento, la comprensión y el conocimiento de nuestra diversidad y potencialidades como país, la búsqueda de la justicia social, el combate de la pobreza y de todas las formas de exclusión social, la consolidación protagónica del pueblo venezolano, de la democracia participativa y de la ciudadanía democrática, la expansión y la democratización de las capacidades educativas, científicas, tecnológicas y económicas de la nación, la seguridad alimentaria, la conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el equilibrio ecológico, el fortalecimiento de la condición humana y los procesos que faciliten la paz, la comprensión y la colaboración entre los pueblos de todo el mundo. En cada uno de estos campos la educación universitaria tiene compromisos que cumplir y aparece como necesidad ineludible.

La educación universitaria no es solamente un asunto de carreras, títulos y grados, es centralmente una instancia de participación en el conocimiento. La educación universitaria en los tiempos actuales debe de asumir las reformas, cambios y/o transformación de sus estructuras y procedimientos académicos y administrativos, que hagan propicio el cabal cumplimiento de su misión social. Esta transformación debe de ser profunda en la concepción de la académico, de lo administrativo, de lo financiero, en un rediseño de las relaciones entre los profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios que permitan y favorezcan un nuevo plano de interrelaciones y vinculaciones entre ellos con la comunidad, con el estado, con el aparato productivo y otras instituciones nacionales o internacionales.

En ese modelo de transformación y para dar cumplimiento a los artículos 38 y 39 de la Ley Orgánica de Educación, surge el Programa Nacional de Formación Permanente para los profesores del subsistema de educación universitaria, con el fin de construir nuevas subjetividades entre los profesores, basadas en visiones de país y universidad compartidas, en habilidades para recrear visiones y prácticas educativas y en capacidades para rearticular el proceso educativo en el territorio económico, social, político y geográfico.

En ese marco del procedimiento especial de concurso público, generado a través del Programa nacional de Formación Permanente, se desarrolla el siguiente análisis crítico, el cual constituye un informe sobre mi actuación pedagógica durante el tiempo que he laborado como profesor y el cual está conformado por un análisis teórico, sobre la base de lo que ha sido mi práctica docente, los objetivos actuales de la educación universitaria y la relación y vinculación con las comunidades y el proyecto nacional Simón Bolívar.

Este análisis implica precisar la relación entre la teoría que incide en una de las áreas de conocimiento en las que me desenvuelvo y mi práctica docente, tomando en consideración para su elaboración los siguientes planteamientos: - La selección de un área de conocimiento en el que me desenvuelvo en mi práctica docente y la cual es la unidad curricular: Formación Socio Política.

- Definir los principios del conocimiento científico involucrado en el área de conocimiento, a través de una reflexión.(fundamentos epistemológicos)
- Generar un marco teórico, para definir conceptos, hipótesis, ideas que permitan explicar y comprender el problema planteado.
- Utilizar una metodología que involucre los planteamientos anteriores citados para el desarrollo de estrategias de abordaje de la unidad curricular en estudio y análisis.

Para finalizar el análisis crítico, se realiza una propuesta pedagógica dentro del contenido de la unidad curricular en estudio, que sirva como marco referencial y aporte para la transformación universitaria a través de ese eje longitudinal de todos los Programas Nacionales de Formación..

SISTEMATIZACION Y REFLEXION CRÍTICA DE la PRÁCTICA DOCENTE

El concepto de educación es muy amplio, ya que abarca diversos términos, etimológicamente hablando se divide en educare, (crear, nutrir, alimentar) y educere (sacar, llevar, extraer). Podríamos decir que es la acción por el cual una persona, emisor, le transmite saberes a otra, receptor, por diferentes medios o técnicas, para el completo desarrollo personal del hombre deseado. Se considera que es un derecho colectivo y un fenómeno universal, histórico y necesario para que el hombre y los pueblos subsistan, ya que es la mejor herramienta de lucha contra el desempleo, la exclusión y todo tipo de injusticias. Posibilita el crecimiento individual, la producción y reproducción social y cultural, tiende al perfeccionamiento de las personas y permite la supervivencia. La educación puede ser consciente o inconsciente, sistemática (planificada, con objetivos precisos, normas y reglas) o no sistemática (espontánea y difusa) y tiene dos direcciones, la heteroeducación (desde afuera hacia adentro) y la autoeducación (de adentro hacia afuera).

En síntesis se puede decir que la educación es el proceso de inculcación, asimilación, difusión y renovación cultural, moral y conductual para el desarrollo integral de los individuos y de las naciones. El hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en que medida la educación ha sido un factor en la historia y en que medida una cultura es fuerza determinante de una educación.

La pedagogía como concepto, es la teoría y disciplina que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada en la transformación ética y axiológica de las instituciones formativas y de la realización integral de todas las personas. La pedagogía como movimiento histórico, nace en la segunda mitad del siglo XIX, pero se afirma y cobra fuerza en el siglo XX. La pedagogía general, combinada con la historia, tiene entre sus misiones la de intentar un esquema que haga las veces de brújula para orientar a los educadores en el laberinto de los sistemas y técnicas pedagógicas que surcan nuestra época.

A finales del siglo XIX y el siglo XX surge lo que se ha denominado como pedagogía tradicional, esta práctica pedagógica ya ampliamente extendida alcanza su mayor grado de esplendor, convirtiéndose entonces en la primera institución social del estado nacionalista que le concede a la escuela el valor insustituible de ser la primera institución social, responsabilizada con la educación de todas las capas sociales

Es a partir de este momento en que surge la concepción de la escuela como la institución básica, primaria e insustituible, que educa al hombre para la lucha consciente por alcanzar los objetivos que persigue el estado, lo que determina que la pedagogía tradicional adquiera un verdadero e importante carácter de tendencia pedagógica, en cuyo modelo estructural los objetivos se presentan de manera tan solo descriptiva y declarativa más dirigidos a la tarea que el profesor debe realizar que a las acciones que el alumno debe ejecutar sin establecimiento o especificación de las habilidades que se deben desarrollar en los educandos, otorgándoles a éstos últimos el papel de entes pasivos en el proceso de enseñanza al cual se le exige la memorización de la información a él transmitida, llevándolo a reflejar la realidad objetiva como algo de quienes aprenden.

En ella se modela los conocimientos y habilidades que se habrán de alcanzar en el estudiante, por lo que su pensamiento teórico nunca alcanza un completo desarrollo. La información la recibe el alumno en forma de discurso y la carga de trabajo práctico es mínima sin control del desarrollo de los procesos que subyacen en la adquisición del conocimiento, cualquiera que sea la naturaleza de éste, lo que determina que ese comportamiento tan importante de la medición del aprendizaje que es la evaluación esté dirigido a poner en evidencia el resultado alcanzado mediante ejercicios evaluativos meramente reproductivos, que no enfatizan, o lo hacen a menor escala, el análisis y el razonamiento; tiene, desde el punto de vista curricular un carácter racionalista académico en el cual se plantea que el objetivo esencial de la capacitación del hombre es que el mismo adquiera los instrumentos necesarios que le permitan tan solo intervenir en la en la tradición cultural de la

sociedad; no obstante, esta tendencia se mantiene bastante generalizada en la actualidad con la incorporación de algunos avances e influencias del modelo psicológico del conductismo, que surge y se desarrolla en el siglo XX.

Esta teoría resulta ineficiente y deficiente en el plano teórico, por cuanto ve a éste como un simple receptor de información, sin preocuparse de forma profunda y esencial de los procesos que intervienen en las asimilaciones del conocimiento.

La pedagogía contemporánea basada en la pedagogía y didáctica crítica con las ideas de la educación liberadora de Pablo Freire, surge con mucha fuerza a finales del siglo XX y con mucha vigencia y firmeza en este siglo XXI, esta pedagogía cuenta entre sus aportes fundamentales la ampliación del concepto de la educación. A lo largo de la historia de cada una de éstas, se puede ver que van tomadas de la mano; es decir, la educación ha cobrado una proyección social importante junto al desarrollo de la pedagogía. Mientras más se amplía el concepto educativo, la pedagogía por su lado alcanza un dominio propio. Mientras que la educación va mejorando y superándose a lo largo de la historia con la realidad social y cultural que la condiciona, la pedagogía avanza de igual manera.

Ambas, tanto la pedagogía como la educación, son guiadas de una manera u otra por la realidad social de un momento determinado; se puede ver las variantes que sufrieron cada una de éstas a través de la historia en diversos momentos, dependiendo de la realidad que se estaba viviendo en ese momento.

Se puede considerar que la pedagogía es la reflexión sobre la práctica de la educación, y que la educación es la acción ejercida sobre los educandos, bien sea por los padres o por los maestros.

Aunque en definición no son lo mismo, se puede decir que van relacionadas, de tal manera que una reflexiona (pedagogía) la acción que debe ejercer la otra (educación). Es la teoría que permite llevar a cabo un acto, en este caso es el acto de la educación. Hoy en día se puede decir que la Pedagogía está al mando como disciplina omnicomprensiva y reflexiva de todo lo que ocurre en la educación.

La didáctica es la disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos; con singular incidencia en la mejora de los sistemas educativos reglados y las comunidades implicadas (escolar, familiar, multicultural e intercultural). Es una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas, y comprometida con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio-comunicativos, la adaptación y desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Amplía el saber pedagógico y psicopedagógico aportando los modelos socio-comunicativos y las teorías más explicativas y comprensivas de las acciones docentes-discentes, ofreciendo la interpretación y el compromiso más coherente para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. Requiere un gran esfuerzo reflexivo-comprensivo y la elaboración de modelos teóricos-aplicados que posibiliten la mejor interpretación de la tarea del docente y de las expectativas e intereses de los estudiantes. Como disciplina tiene una gran proyección-práctica, ligada a los problemas concretos de docentes y estudiantes. Ha de responder a los siguientes interrogantes: para qué formar a los estudiantes?, qué mejora profesional necesita el profesorado?, quiénes son nuestros estudiantes?, cómo aprenden?, qué hemos de enseñar?, qué implica la actualización del saber? y especialmente cómo realizar la tarea de enseñanza al desarrollar el sistema metodológico del docente y su interrelación con las restantes preguntas como un punto central del saber didáctico, así como la selección y el diseño de los medios formativos, que mejor se adecuen a la cultura a enseñar y al contexto de interculturalidad e interdisciplinariedad, valorando la calidad del proceso y de los resultados formativos. Se desarrolla mediante la selección de los problemas representativos de la vida educativa en las aulas, centro y comunidades. Nuestro trabajo como profesores y profesoras es descubrir y buscar nuevos caminos para dar solución a tales problemas.

La Teoría Crítica base fundamental de las teorías contemporáneas en que se apoya la pedagogía y didáctica crítica, proporciona los elementos científicos básicos necesarios para establecer, una estrecha relación entre la educación, en su sentido amplio, y la política, también en su real significado. Esta es la única posibilidad de combinar las experiencias individuales y colectivas con el aprendizaje y la enseñanza. Ella contribuye, a la comprensión básica de las interacciones e interdependencias sociales, que no sería posible sin el análisis de los procesos de decisión política en cada contexto socio histórico de una sociedad igualitaria, democrática y auténtica. La educación, desde la perspectiva de la Teoría Crítica, parte de la existencia de la posibilidad de organizar y estructurar la sociedad a partir de principios totalmente diferentes a los empleados por las sociedades capitalistas, donde la emancipación del sujeto-colectivo y la razón, no deben ser quebrantadas por las fuerzas explícitas e implícitas del capital peligro potencial del retroceso. Con la finalidad de disminuir ese potencial, es necesario el desarrollo de procesos de aprendizaje y enseñanza crítica, reflexiva, activos, investigativos y transformadores. La pedagogía y la didáctica no pueden ser entendidas desde las luchas que caracterizan el desarrollo y las contradicciones sociales. La educación, pedagogía, didáctica y el método están obligados sin duda, a responder crítica,

reflexiva y revolucionariamente a esta gran tarea, la de emancipar totalmente nuestras sociedades, al ser humano en su máxima expresión.

La pedagogía y la didáctica crítica, asumen una concepción crítica, reflexiva, emancipadora y política de la práctica educativa. Existe un conjunto muy importante de corrientes de aprendizaje y enseñanza, tomando en cuenta los aspectos metodológicos, que podrían responder, por su carácter esencialmente práctico, investigativo, activo, productivo, comprensivo, transformador, político, reflexivo, participativo, cooperativo, etc., a los planteamientos básicos y fundamentales de la Teoría Crítica en el campo educativo. Entre ellos, mencionamos: 1.- El método por proyectos. 2.- Las estaciones de trabajo. 3.- Los centros de interés. 4.- La ejemplificación. 5.- La investigación; etc. Estas tendencias didácticas, consideran que el aprendizaje, y por ende, la enseñanza social y cognitiva significativa, es posible sí, y solo sí, se da una relación estrecha, bidireccional, entre teoría y práctica, trabajo productivo y estudio, el hacer y el comprender, la acción y la reflexión.

Bajo el enfoque de la pedagogía y didáctica crítica, la superioridad de los conocimientos del docente no es tan clara, tampoco lo es su status frente al de sus alumnos.

En vez de ello, la relación global entre unos y otros suele ser enojosamente ambigua, cuando no francamente mortificante para algunos alumnos y, en ocasiones, también para los docentes. La producción de conocimientos, el logro de cambios sociales sustantivos, la elaboración de productos necesarios para cada sujeto perteneciente a un determinado colectivo, desde la perspectiva sociocrítica, debe convertirse en una capacidad y habilidad de todas las personas que participan en los procesos pedagógicos formales, informales y no formales.

De esta forma podríamos garantizar, la formación política de toda la gente en cualquier ámbito educativo. El desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, desde esta posición crítica-política de la educación, la pedagogía, la didáctica y el método, nos permite, la combinación entre el conocimiento y la concienciación, y la eliminación definitiva de las formas didácticas dominantes, opresoras y engañosas, que tienen por fin mantener las relaciones de explotación y dominación. La didáctica, puede ser liberadora o domesticadora.

Podríamos considerar que esta forma de desarrollar los procesos de aprendizaje y enseñanza, constituyen una didáctica reflexiva-transformadora, que logra en los/as participantes altos niveles de comprensión conceptual, también promueve el análisis de las relaciones entre causas, efectos y consecuencias sociopolíticas. Cualquier hecho social y natural tiene una explicación científica, pero también una dialéctica, política, reflexiva y crítica. Por ello, urge romper con las ideologías falsas sobre los docentes, el aprendizaje, la enseñanza y los métodos. No se trata de la implementación más o menos eficiente, de técnicas, sino de formas de dominación o liberación pedagógicas-didácticas, que depende de la formación integral, política, de uno de los actores principales del hecho educativo, el docente.

El sistema educativo bolivariano se define como un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana, desde la rectoría del estado venezolano, ejercida por el MPPPE y el MPPPEU. Este sistema educativo bolivariano esta caracterizado por: 1.- su organización en subsistemas educativos interrelacionados entre si (educación inicial bolivariana, educación primaria bolivariana, educación secundaria bolivariana, educación universitaria bolivariana, misiones educativas); 2.-es de naturaleza sistémica, flexible e integral; 3.- asegura la igualdad de oportunidades y condiciones para la integración de todas y todos en los diferentes subsistemas, atendiendo a la diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural y a las necesidades educativas especiales.

Está fundamentado en las orientaciones legales que dictamina la Constitución Bolivariana de Venezuela,(artículos 102, 103, 104, 110, 119), la Ley Orgánica de Educación, la LOPNA; en las orientaciones filosóficas con los ideales de libertad, justicia, igualdad, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora; en las orientaciones epistemológicas fundamentadas en la promoción de aprendizajes inter y transdisciplinarios, apropiación activa y creadora, procesos de socialización, compromiso y responsabilidad, elaborada en colectivo y considerando el contexto histórico – cultural y generar seres capaces frente a la complejidad de este mundo, fundamentado igualmente en el ideario educativo de José Martí, Luis Beltrán Prieto Figueroa,, Pablo Freire, Lev Vigotsky y Belén Sanjuán.

El sistema educativo bolivariano concibe a los centros educativos en los diferentes subsistemas, como centros del quehacer comunitario, en donde: 1.- la educación está centrada en el ser humano como persona y miembro de un colectivo; 2.- la concepción del currículo está centrado en la práctica y en permanente revisión, flexible, contextualizado, con pertinencia social y cultural; 3.- existe una formación permanente de los actores y autores del hecho educativo; 4.- se promueve la investigación educativa en el marco de la indagación de contextos; 5.- se sistematiza el aprendizaje por proyectos con énfasis en la visión integral del ser humano en sociedad a partir de su potenciales y necesidades en alimentación, salud, educación, cultura, recreación, relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales. El currículo dentro del

sistema educativo bolivariano se concibe bajo los principios de: flexibilidad, unidad en la diversidad, participación, interculturalidad y equidad, integralidad, formación en por y para el trabajo, atención a las diferencias y desarrollos individuales. Al mismo integrado en ejes integradores: eje ambiente y salud integral, eje interculturalidad, eje tecnologías de la información y la comunicación y eje trabajo liberador.

La universidad se contextualiza hoy en la llamada sociedad del conocimiento. Los desafíos de la sociedad actual, (tales como la globalización, la competitividad el cambio tecnológico con abundantes tecnologías de la información y las comunicaciones) su complejidad, exige un mayor grado de conocimiento y capacitación de los ciudadanos, una mayor masificación de la educación es por ello que la comunidad comienza a exigirle más pertinencia a las instituciones creadas por ellas mismas encargadas de elevar las calificaciones de sus miembros en materia de desarrollo, protección del medio ambiente, la cultura por lo que las universidades deben superar las limitaciones que hoy perduran como baja producción y desigual distribución del conocimiento, conocimientos obsoletos, estructura tradicional ineficiente, el conocimiento fragmentado e investigaciones dispersas.

El desarrollo comunitario, con enfoque endógeno, sustentable y armónico, requiere de una correcta gestión del conocimiento y son las universidades y los centros de educación superior instituciones por naturaleza gestoras de este proceso, es en ellas donde se concentran las fuentes del saber, datos, información, valores, le corresponde la creación de un ambiente en el que el conocimiento y la información disponible en la organización sean accesibles y puedan ser usadas para estimular la innovación y mejorar la toma de decisiones. La clave está en crear una cultura en la que la información y el conocimiento se valoren, se compartan, se gestionen y se usen eficaz y eficientemente.

La universidad debe ser capaz de contribuir a la dinamización del tejido social (urbano y rural), así como a la creación de una nueva sociedad, donde los individuos que en ellas actúan alcancen mayores calificaciones, espíritu innovador y capaz de generar nuevas ideas, de modo que las universidades, así como otros centros de educación universitaria deben asumir con mayor pertinencia la problemática territorial específica y puedan ser decisivas en el proceso de apropiación social del conocimiento (pertinencia social de los conocimientos).

Fortalecer la gestión comunitaria y su organización requiere de la participación popular e implicación, el protagonismo de los actores y líderes en el mejoramiento de los servicios públicos, ya que los mismos constituyen un elemento esencial (su calidad) para que todo lo demás funcione. Estas exigencias del desarrollo comunitario en la nueva economía popular no es posible si las universidades y la educación superior en su conjunto no elevan la calidad de sus sistemas educativos, si no se lleva a cabo un proceso de universalización de la educación superior en general, que amplíe su campo de acción a todo el tejido social.

En el ámbito universitario, el gobierno nacional bolivariano, ha creado estrategias educativas conducentes a resolver la que ha imperado por muchos años en los sistemas educativos existentes, los cuales han generado una educación de la dominación, produciendo en nuestro país desarraigo, negación de la identidad, individualismo, competencia, vergüenza étnica, copia y consumo de saberes ajenos e inequidad y se ha orientado hacia un modelo educativo transformador centrado en el ser humano, democrático, participativo, protagónico, multiétnico, pluricultural, de justicia y equidad. A través de la concepción de la teoría crítica como marco de reflexión teórico – práctica en el campo de las ciencias de la educación, particularmente en pedagogía y didáctica, porque bajo esta concepción pedagógica-didáctica crítica, realmente se responderá a las necesidades e intereses de nuestras sociedades que buscan con mayor fuerza y decisión, caminos de liberación sociopolítica, económica y cultural. En el ámbito educativo surgen las Misiones Sucre y Alma Mater, las cuales han generado políticas para propiciar procesos de transformación social, sin embargo estos esfuerzos todavía son insuficientes ya que hace falta la materialización concreta de estas propuestas, que en el marco de la creación de nuevas universidades y/o transformación de los IUT y los CU en nuevas universidades politécnicas territoriales, impulsará también estas iniciativas. Este nuevo proceso educativo de transformación de los IUT y CU en Nuevas universidades, bajo la mirada de la misión Alma Mater, ha generado y se llevará a cabo con un nuevo currículo basado en nuevos paradigmas educativos que se implementará a través de los Programas Nacionales de Formación, que a su vez tienen como eje transversal conductor del proceso docente educativo el aprendizaje por proyectos.

Con el modelo de educación universitaria, que se está llevando a cabo con miras a lograr la transformación de la educación universitaria, el estado venezolano, se ha abocado a la formación e implementación de un conjunto de políticas que respondieran a las demandas de importantes segmentos de la población; es así como surge la municipalización de la educación universitaria a través de la Misión Sucre y posteriormente la Misión Alma Mater el cual es considerada como una parte de la política formal, su implementación a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), hace que el estado retome su papel rector frente a las demandas del sector universitario. Ésta constituye un giro sustantivo parcial, en tanto que, se ha implementado como un compromiso de expansión del gasto interno en la educación pública y como concreción del derecho a la educación contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La Misión Alma Mater se crea, (mediante el Decreto 6.650 del 24 de marzo de 2009, publicado en Gaceta Oficial N° 39.148 del 27 de marzo 2009), con el propósito de impulsar la transformación de la educación universitaria venezolana y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, garantizando el derecho de todas y todos a una educación universitaria de calidad sin exclusiones.

Bajo este marco teórico referencial, que en mi criterio particular es necesario definir, sobre todo los que, como yo, no tenemos como profesión la docencia, para poder entender el rol que como docentes se ha tenido en el desempeño docente y el que se debe asumir en la actualidad, generados por la transformación universitaria en ejecución y en donde la universidad debe responder a los mandatos constitucionales para impulsar la democracia participativa y protagónica en la dimensión económica y productiva, entendiendo que el proceso democrático no es solamente político, sino que tiene que darse también en otras esferas y dimensiones de la vida social, entre ellas, lo que tiene que ver con la actividad económica y productiva y además con los lineamientos generales plasmados en el Proyecto Nacional Simón Bolívar. Es entender que la universidad tiene que sintonizarse justamente con el modelo de transformación del modelo capitalista rentista en un nuevo modelo productivo socialista que libere a la sociedad venezolana de los flagelos del desempleo, de la pobreza y de la exclusión social. Bajo esta orientación la universidad debe formar emprendedores socialistas en función de resolver problemas concretos de la comunidad, inventando e innovando soluciones originales acordes con las características concretas de las comunidades. Entonces bajo este esquema general, pasare a describir lo que hasta ahora ha sido mi actuación pedagógica, a lo largo de mi experiencia docente.

En el año 2003 comienza mi desempeño docente, luego de haber estado ejerciendo mi profesión durante 22 años en la empresa privada asumiendo responsabilidades en los diferentes niveles organizacionales. Esta experiencia comienza en dos etapas una con la institución Inces y la otra con el nacimiento de la Misión Sucre como plan estratégico del gobierno venezolano que tiene como fin permitir el acceso a todos los venezolanos a la educación universitaria, en igualdad de condiciones y oportunidades y al mismo tiempo como plataforma sobre la cual se concreta un modelo de educación universitaria orientado hacia la creación de una nueva estructura social y enmarcado dentro de lo que fue el Plan Económico Social de la Nación (2001 – 2007) y lo que es actualmente el Proyecto Nacional Simón Bolívar(2007 – 2013). Con la institución INCES me desempeñe como facilitador en varias salidas ocupacionales, unas orientadas a lo estrictamente técnico (instrumentación, mecánica industrial, soldadura, electromecánica, mecánica de mantenimiento industrial, ajuste mecánico) y en otras en el desarrollo socio comunitario y sociopolítico, para lo cual fui entrenado por la institución (constitución de cooperativas, administración de cooperativas, desarrollo de proyectos socio económicos, formación socio política). Con esta institución también desarrollé las primeras herramientas, habilidades, conocimientos y destrezas en el desempeño docente con el adiestramiento en las áreas de Formación Docente, Didáctica Constructiva, Psicología del Aprendizaje Bajo una Perspectiva Constructiva, Desarrollo de Proyectos Educativos etc.

Con la Misión Sucre estoy desde sus comienzos, primero en toda la parte logística para su implementación en el estado y luego como profesor asesor en el área de matemática y formación ciudadana en lo que fueron los PIU (programa de iniciación universitaria) inicialmente y luego en el año 2005 con la apertura del PNF en Hidrocarburos ejerzo como docente dictando las unidades curriculares matemática I y II en diferentes aldeas universitarias. Ese mismo año paso a coordinar la aldea universitaria ETIR-Maturín, en donde se concentro el PNF en Hidrocarburos y continúo al mismo tiempo mi función como docente en las unidades curriculares formación sociopolítica y proyecto socio tecnológico. En el año 2006 asumo la responsabilidad de coordinar académicamente el PNF en Mecánica a nivel regional, función que todavía estoy ejerciendo, paralelamente con mi desempeño docente en diversas unidades curriculares asociadas al PNF (física I y II, electrotecnia, metrología, formación sociopolítica, proyecto socio tecnológico, taller mecánico), al mismo tiempo he sido profesor asesor, en el área técnica en varios de los proyectos socio comunitarios de los actuales TSU, ya egresados del PNF.

Desde el año 2008 la institución que respalda académicamente a nivel nacional el PNF en Mecánica, el IUT “Dr. Federico Rivero Palacio”, me asume como profesor instructor, contratado inicialmente y en la actualidad como profesor asistente contratado.

Con la Misión Sucre y el IUT “ Dr. Federico Rivero Palacio” continua entonces mi formación docente, logrando realizar un diplomado en educación universitaria a través del convenio Cuba - Venezuela, diversas actividades de formación docente y pedagógica en el IUT y actualmente estoy en la fase final de una maestría en dirección también a través del convenio Cuba – Venezuela.

Relacionando las diversas teorías que inciden en las áreas del conocimiento y su relación con mi práctica docente, describo a continuación mi experiencia como profesor universitario. Soy egresado de una universidad tradicional (ULA), en la cual están marcadas en su funcionamiento las teorías del aprendizaje conductista (Pavlov, Skinner) en la que se considera al hombre y a la mujer como un ser predominantemente pasivo, donde el aprendizaje es de carácter elementalista atomista y reduccionista, ya que niega los estados y procesos mentales y la conducta es reducida a una serie de elementos simples y

el aprendizaje siempre es iniciado y controlado por el ambiente y, por otro lado, la teoría positivista (Auguste Comte, John Stuart, Herbert Spencer), en donde la ciencia y las formas de producción de conocimientos parten de orientaciones únicas de interpretación, comprensión y transformación del mundo social y natural, olvidando la existencia de situaciones contextuales concretas y específicas. En estos modelos teóricos de funcionamiento la educación universitaria tiene un específico y privilegiado propósito: reproducir, por cualquier medio y con cualquier mecanismo, las condiciones de existencia del egoísmo, de la fragmentación, de la injusticia, de la anti-ética, de la desvalorización de la vida, de la ausencia de la visión del país, del desamor a la patria, de la no participación, del desconocimiento e irrespeto del otro; de la ausencia de los afectos y de la pasión por la vida. Una universidad demarcada dentro del tecnicismo y el academicismo que responde a la lógica del mercado, la educación y la formación como una mercancía que responda a la lógica del mercado capitalista y que continúe fortaleciendo los modelos de explotación, y consumismo y en donde se quiere ser profesional para ser alguien más en la sociedad, un ser alineado, apartado de la realidad, donde no se discute de política, donde no se sabe de la sociedad y menos se vinculan y se comprometen con su entorno comunal.

En ese contexto el docente se caracterizaba por desarrollar un trabajo pedagógico y didáctico asignaturista, enciclopédico y profesionalizante, en el cual el docente se especializa en un área de conocimientos específica, prepara sus clases, las ejecuta y las evalúa, sin tomar en cuenta los avances que se producen en materia de ciencia y tecnología, obligando a los sistemas educativos y pedagógicos a enfrentar a los individuos a una sociedad diferente y a nuevos paradigmas en el proceso de enseñanza aprendizaje, desfasados de su realidad ya que han sido formados con estos paradigmas tradicionales.

Bajo ese esquema comenzó mi experiencia docente, con el mismo enfoque positivista – conductista. La formación docente recibida tanto por la institución Inces como por la Misión Sucre, y el conocimiento del nuevo modelo educativo bolivariano en el cual he estado inmerso a lo largo de estos 9 años de práctica docente, el conocimiento y entendimiento de su fundamentación filosófica epistemológica, basados en el enfoque humanista en el cual se resaltan las cualidades que hacen del hombre un ser pensante, creativo, capaz de actuar con intencionalidad y de asumir responsabilidades de sus actos y en donde la educación tiene como objetivo el desarrollo de los estudiantes, en donde ejercitan plenamente sus posibilidades y los hacen ser individuos seguros, sensibles, conscientes de si mismo y abiertos a la experiencia; el enfoque constructivista (Piaget, Vygotsky, Ausubel) que sostiene que el conocimiento no se descubre, se construye, en el cual el estudiante construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información y es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje, en donde el estudiante aprende a través de la implicación en la resolución de sus problemas dentro de una actividad socialmente situada y un contexto realista y auténtico; es un proceso en el cual el estudiante ensambla, extiende, restaura e interpreta y por lo tanto construye conocimiento desde los recursos, la experiencia y la información que recibe y la pedagogía y didáctica crítica, ya descrita anteriormente. Igualmente entender lo que es la educación andragógica para el aprendizaje de personas adultas, bajo las premisas de horizontalidad y participación (Adam 1979) y la educación permanente que hace referencia a la educación durante toda la vida. Todos estos conocimientos y aprendizajes han generado una concepción personal de lo que es el desempeño docente, orientado en estas nuevas concepciones epistemológicas del conocimiento en el sistema educativo bolivariano y que son el fundamento de la nueva cultura universitaria que está en formación.

La concepción en mi desempeño docente está orientado en un perfil como investigador, bajo el enfoque constructivista de la investigación – acción, participativa, ampliada con la incorporación de la pedagogía y didáctica crítica, para poder analizar las condiciones existentes en la formación profesional del estudiante, la promoción y uso de la investigación, la vinculación social con las comunidades, con el propósito y fin de iniciar y promover cambios significativos en el colectivo que intercambia saberes en el aula de clases. En ella el docente facilita los procesos de formación de los estudiantes, proponiendo planes de trabajo y situaciones de aprendizaje, asesorando la búsqueda y selección de información, brindando su experiencia como acompañante de los estudiantes en su proceso de inmersión en las áreas de conocimientos, la práctica profesional y el tratamiento de problemas comunitarios, por ello debe adecuarse a la realidad social, económica, política y cultural del participante. El profesor debe trabajar con su grupo desde una perspectiva político – educativa, fomentando en cada participante el estudio para comprender y transformar su entorno.

Desde una visión global bajo estos enfoques el docente se caracteriza por tener valores como: la ética, la honestidad, la comunicación asertiva y abierta, la responsabilidad, el emprendimiento, la motivación, la investigación, la innovación, la asertividad, la orientación, el respeto, la cooperación y el nacionalismo. Con habilidades para el desarrollo de los aspectos vinculados con la pedagogía: coordina el proceso de enseñanza – aprendizaje. planifica y evalúa, con conocimientos en las fuentes alternativas de la información que faciliten el proceso de aprendizaje, con dominio absoluto de la unidad curricular que desarrolla, que atiende y asesora a los estudiantes, que evidencia responsabilidad y compromiso con el proyecto social del país, con habilidades para el trabajo en equipo, en formación constante, propiciador de actividades de participación social y vinculación social con la comunidad y fomenta la participación social, política y cultural de los estudiantes.

Bajo este modelo de concebir la función docente, los estudiantes al egresar de esta nueva universidad, con una cultura universitaria en permanente renovación, debe tener como su principal inspiración, motivación y compromiso el pueblo al cual le debe servir y que esté dirigido a confrontar la lógica explotadora y depredadora del capital, a través del impulso de nuevos proyectos productivos que respondan a las aspiraciones de los trabajadores y la comunidad y cuyo fin sea la prosperidad social, el desarrollo humano integral. Desde su formación como estudiante el egresado universitario debe estar orientado a formarse como emprendedor socialista en función de resolver problemas concretos de la comunidad, inventando e innovando soluciones originales acordes con las características concretas de la comunidad.

El rol como docente está orientado a facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter transdisciplinario, basado en un ejercicio de poder interpersonal en los espacios de enseñanza aprendizaje y de liderazgo transformador dentro y fuera de las instituciones, que fomente la creatividad y autonomía del participante.

La universidad debe responder entonces a los mandatos constitucionales para impulsar la democracia participativa y protagónica en la dimensión económica y productiva, entendiendo que el proceso democrático no es solamente político sino que tiene que darse también en otras esferas y dimensiones de la vida social, entre ellas las que tiene que ver con la actividad económica y productiva y además con los lineamientos generales plasmados en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de la Nación. El desarrollo de esta nueva universidad debe tener como eje orientador la construcción de un nuevo modelo productivo de amplia y creciente participación popular en manos de los trabajadores y la comunidad.

PROPUESTA PEDAGOGICA

En esta etapa del análisis crítico se desarrollara una propuesta pedagógica en donde se evidenciara un aporte de transformación del contenido programático de la unidad curricular y eje transversal Formación Sociopolítica, corresponde esta propuesta de cambio al contenido programático del tercer trayecto del PNF en Mecánica de la Misión Sucre, que respalda académicamente a nivel nacional el IUT "Dr. Federico Rivero Palacio" y del cual he sido profesor desde el año 2008. La unidad curricular Formación Sociopolítica ha sido un área de conocimiento que he ejercido y trabajado en mi práctica docente desde el año 2003 cuando se inicio como Formación Ciudadana, posteriormente para el PNF en Hidrocarburos y desde el año 2008 para el PNF en Mecánica en la Aldea Universitaria ETIR – Maturín.

Esta propuesta está fundamentada en la pedagogía y didáctica crítica, en el marco de la teoría crítica, que establece que la formación política de cada persona, al margen de su edad y grado de escolarización, permite establecer relaciones apropiadas entre sujeto y sociedad, así como la construcción de una sociedad igualitaria, democrática y auténtica. La formación política de cada sujeto es condición esencial para la conformación de comunidades independientes, autogestionarias, libres y emancipadas. Esta formación es posible única y exclusivamente por la relación entre educación y política, de modo específico entre pedagogía-didáctica y reflexión socio crítica. También se fundamenta en el plan de desarrollo económico y social de la nación 2007 – 2013 ó Proyecto Nacional Simón Bolívar, en el cual se sustenta la creación de la Misión Alma Mater y de la cual la Formación – Sociopolítica es uno de sus ejes transversales en los diferentes PNF. También está fundamentada en cuatro pilares: 1.- un pilar legal sustentado en el conocimiento, en primer lugar de la constitución y en segundo de las leyes derivadas de esta, que soportan la actividad económica, social y política del estado; 2.- un pilar social y cultural donde se busca la participación individual y comunitaria con un arraigo sociocultural; 3.- un pilar económico, con el desarrollo de una economía bajo un esquema socialista y las nuevas formas de producción social y 4.- un pilar político con la incursión en la toma de decisiones y el conocimiento amplio sobre los mecanismos que el estado tiene para darle respuesta a las líneas estratégicas de desarrollo, consustanciado con su propia visión.

El programa de formación sociopolítica se enmarca en la necesidad de generar espacios de discusión acerca del acontecer cotidiano y los cambios políticos y sociales a los cuales está sometido el ciudadano, basado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar. El estudiante es parte de la comunidad donde habita, por lo tanto, hay que darle herramientas para que se convierta en un agente de cambio con información adecuada, es el objetivo de esta unidad curricular.

Su propósito general es el de facilitar al estudiante herramientas que le permitan desarrollar una actitud proactiva que lo integre a su comunidad, se instrumentará de manera integral, fortaleciendo las capacidades comunicativas, el manejo de los procesos sociopolíticos, estimulando actuaciones alternas de producción social, y a la vez capacitándolo para que se conviertan en agentes de cambios en sus comunidades.

Su objetivo es el de formar ciudadanos capaces de enfrentar los problemas de su tiempo de manera crítica, con valores y ética socialista, conocedores de la realidad nacional e internacional, involucrados con el acontecer cotidiano de su comunidad, con iniciativa propia, aportando soluciones que ayuden al mejoramiento de su calidad de vida y la de su entorno. Ciudadanos que detectan y solucionan problemas propios de su ámbito de actuación, mediante la creatividad, el

análisis y comprensión de la sociedad dentro de los marcos legales vigentes, que le permita integrarse con conciencia al desarrollo socioeconómico, político, sustentable y sostenible; ciudadano integral, activo, creativo, crítico, innovador, emprendedor y solidario que practica y respeta los valores humanísticos, con aptitudes para desempeñarse operativamente en todas las fases de su profesión, desde un enfoque humanista social dialéctico.

Desde el año 2005, cuando se inician los PNF en el marco de la Misión Sucre, se implementa en todos ellos la unidad curricular formación sociopolítica, como parte esencial de los programas de formación de la misión. Surge como un eje transversal cuyo desarrollo se concibe estrechamente vinculado al campo de estudio de cada programa.

Con esta unidad curricular se busca la creación de una cultura científica transdisciplinaria y la inserción de los estudiantes en los procesos de aprendizaje que relacione su hacer profesional con los retos de la transformación social, el desarrollo humano y el proyecto de país en construcción a través de la revolución bolivariana.

Fue diseñado para que se constituya en un eje longitudinal en toda la profesionalización, es decir que está presente a lo largo del periodo de formación de los participantes de los diferentes PNF de la Misión Sucre y la Misión Alma Mater.

Se pretende una formación sociopolítica con la cual los estudiantes se inserten en una dinámica de aprendizaje y construcción de saberes caracterizada por:

1.- La problematización de las percepciones ideas y modos de actuar dominantes, en aras del desarrollo de capacidades para el pensamiento y la acción crítica.

2.-La indagación e investigación sistemática, que comprende tanto la formulación de preguntas, como la búsqueda de información, la familiarización con diversas fuentes de información, los centros de documentación y bibliografía, como archivos y bibliotecas, el manejo de internet, la lectura selectiva, analítica y crítica de textos, la profundización en determinadas textos y la elaboración de textos con miras a su divulgación y discusión.

3.-El compromiso de asumir los retos, que implica la transformación de la sociedad, planteada en el proyecto nacional que se está llevando a cabo en nuestro país, la lucha por la soberanía y la liberación del pueblo, la integración latinoamericana la creación de un nuevo modelo de desarrollo centrado en el ser humano y la satisfacción de las necesidades de todos los venezolanos. La participación como parte esencial del asumir los retos de transformación social. Esto a partir de la comunicación con las comunidades, la integración con los concejos comunales y diferentes organizaciones sociales que tienen como objetivo el desarrollo de la participación ciudadana.

El estudiante universitario, representa el eje clave sobre el cual giran los cambios futuros, lo que se plantea es que una vez egresado pueda mantener los procesos de cambio iniciados con la entrada en vigencia de la constitución de 1999. Esta tarea la ejecutara en la medida en que tenga las herramientas para abordar los cambios en su entorno social, que permitan la interacción del participante con la comunidad y el conocimiento teórico práctico de los alcances sociales comunitarios.

Se inicio en el año 2006 con un listado inicial de nueve módulos de trabajo, que a lo largo de estos años se han ido cambiando y adaptando de acuerdo a las transformaciones sociales, políticas, económicas etc, que ocurren en el transitar de transformación revolucionaria que día a día ocurren en el país.

La realidad actual en el desarrollo cotidiano de las aldeas universitarias, con respecto a la ejecución de la unidad curricular, es que a través del análisis y la discusión, se pueda comprender la realidad sociopolítica en la práctica social y educativa para la construcción de los valores y principios en que se fundamenta el socialismo, su referencia histórica, la realidad nacional para la obtención del conocimiento y claridad en la formación política e ideológica y en la creación de la conciencia revolucionaria, en la necesidad de crear una nueva moral colectiva por la transformación de la sociedad, fundamentada en la realidad que si nosotros no cambiamos, de nada valdría cambiar la realidad nacional.

Con la reelección del presidente Chávez en el año 2006, se profundiza el proceso de cambios en el país, orientado por el Proyecto Nacional Simón Bolívar para el periodo 2007 – 2013, el cual se rige por las siguientes directrices:

- 1.- Nueva ética socialista
- 2.-La suprema felicidad total
- 3.-Democracia protagónica revolucionaria
- 4.-Modelo productivo socialista
- 5.-Nueva geopolítica nacional

6.- Venezuela: potencia energética mundial

7.- Nueva geopolítica internacional

Desde mi percepción la unidad curricular no se ha adaptado dentro de sus contenidos a la discusión y análisis, debate y toma de conciencia, en la difusión de este plan nacional dentro de los diferentes ambientes de estudio y tampoco ha generado el interés entre los estudiantes, profesores y coordinadores, en la búsqueda de la vinculación necesaria entre el contexto institucional de la universidad y las diferentes comunidades, en el entorno de los diferentes ambientes de estudio, para la verdadera toma de conciencia y formación socialista y revolucionaria colectiva.

En consecuencia, a continuación presento una propuesta metodológica para ampliar el contenido programático correspondiente al tercer trayecto del PNF en Mecánica, en tres talleres de estudio y análisis más, tomando como referencia para su selección, el plan general como tal, la segunda y cuarta directriz del Proyecto Nacional Simón Bolívar. Los módulos en referencia se denominan: 1.- Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.

2.- La investigación en la práctica popular para generar un nuevo modelo productivo socialista.

3.- Los elementos culturales de la revolución bolivariana en los distintos espacios sociales.

Estos tres talleres complementarían el contenido programático actual conformado actualmente de la siguiente manera:

Primer Taller: Potencialidades nacionales alternas al petróleo con una duración de 17 horas.

Segundo Taller: Geopolítica internacional, relaciones internacionales tratados y acuerdos con una duración de 25 horas.

El total de horas para ejecutar el programa de la unidad curricular Formación Sociopolítica del tercer trayecto es de 126 horas, de las cuales 42 acompañadas y 84 de trabajo independiente.

Con la propuesta de agregar tres talleres más, la distribución de horas de acompañamiento de los cinco talleres en total del trayecto III, quedaría de la siguiente forma:

TALLERES	DENOMINACION	NUMERO DE HORAS
Taller I	Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.	10
Taller II	La investigación en la práctica popular para generar un nuevo modelo productivo socialista.	5
Taller III	Los elementos culturales de la revolución bolivariana en los distintos espacios sociales.	5
Taller IV	Geopolítica internacional, relaciones internacionales tratados y acuerdos	12
Taller V	Geopolítica internacional, relaciones internacionales tratados y acuerdos	10

UNIDAD CURRICULAR: FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA III

<p style="text-align: center;">INTRODUCCION</p>	<p>Debemos de insistir en la necesidad de educar en valores que orienten el comportamiento social en un mundo cambiante y la toma de decisiones que afecten a los otros, el grupo familiar, la nación y a toda la humanidad.</p> <p>Se trata de que los problemas nacionales se enfrenten con un sentido ciudadano, es decir participar responsablemente en el desarrollo del proyecto de país con autonomía personal, consciencia de los deberes y derechos y sentimiento positivo de vínculo con todo ser humano comprometido en la búsqueda de una sociedad justa y solidaria.</p>
<p style="text-align: center;">INTENCION CURRICULAR</p>	<p>La unidad curricular formación sociopolítica, se enmarca en la necesidad de generar espacios de discusión acerca del acontecer cotidiano y los cambios políticos y sociales a los cuales está sometido el ciudadano. El participante es parte de la comunidad donde habita, por lo tanto, darle herramientas para que se convierta en un agente de cambio con información adecuada, es el norte de la unidad curricular Formación Sociopolítica III. Con él se busca la creación de una cultura científica transdisciplinaria y la inserción de los estudiantes en un proceso de aprendizaje que relacione estrechamente su hacer profesional con los retos urgentes de la transformación social, el desarrollo humano y el Proyecto Nacional Simón Bolívar. Un aprendizaje dirigido a la comprensión de las relaciones entre las distintas áreas de estudio y el desarrollo social, económico y cultural. Un aprendizaje que concibe a la ciencia, la tecnología y al desarrollo como herramientas y procesos en función del mejoramiento de la calidad de vida, centrados en el ser humano. Un aprendizaje en función de la liberación nacional y la construcción de la soberanía integral.</p>
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS PREVIOS</p>	<p>Haber aprobado Formación Sociopolítica I y II</p>
<p style="text-align: center;">DURACION</p>	<p>42 semanas académicas (tres trimestres de catorce semanas cada uno), con 3 horas semanales a invertir, 1 hora de encuentro con el Profesor – Asesor y 2 horas de estudios y trabajo independiente, consultas, investigación. Las horas de encuentro con el profesor asesor se consideran horas académicas de 45 minutos cada una.</p>
<p style="text-align: center;">CREDITOS ACADEMICOS</p>	<p>Tres (3) créditos académicos</p>
<p style="text-align: center;">PROPUESTA INSTRUCCIONAL</p>	<p>Taller I: Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. (10 horas)</p> <p>Taller II: La investigación en la práctica popular para generar un nuevo modelo productivo socialista.(5 horas)</p> <p>Taller III: Los elementos culturales de la revolución bolivariana en los distintos espacios sociales. (5 horas).</p>
<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES</p>	<p>Encuentros, estudio independiente, trabajo en grupo; consultas con el profesor, elaboración de escritos finales por cada taller trabajado en cada uno de los trimestres. Los trabajos finales por escrito de todos los participantes del curso deben relacionarse con la comunidad y su aplicación con la aldea universitaria donde participan, mediante exposiciones y discusiones en clase a los fines de conocer todo lo concerniente a los diferentes contenidos de los talleres y su aplicación o dificultades.</p>
	<p>Taller I. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013. Archivo en PDF</p>

<p>MATERIALES INSTRUCCIONALES</p>	<p>Web:http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf</p> <p>Taller II: La investigación en la práctica popular para generar un nuevo modelo productivo socialista.</p> <p>Lectura: La investigación en la práctica popular</p> <p>Compendio didáctico de cuadernos para los formadores de formadores del eje sociopolítico MPPPCPS, agosto 2005.</p> <p>Archivo en PDF</p> <p>Web:www.cenditel.gob.ve/carpetas/archivos/fuente/293</p> <p>Taller III: Los elementos culturales de la revolución bolivariana en los distintos espacios sociales.</p> <p>Lectura: Elementos culturales de la revolución bolivariana.</p> <p>Compendio didáctico de cuadernos para los formadores de formadores del eje sociopolítico MPPPCPS, agosto 2005.</p> <p>Archivo en PDF</p> <p>Web:www.mppcomunales.gob.ve/publicaciones/elementos_culturales.</p>
<p>CONTENIDO</p>	<p>La unidad curricular Formación Sociopolítica, permitirá que el estudiante con la información suministrada en cada taller durante el tercer trayecto, pueda plantearse cómo se relaciona, contribuye y ejercerá la profesión que está recibiendo mediante discusiones, reflexiones, planteamientos críticos que le permitan elaborar papeles de trabajo como actividad de acuerdo a las experiencias e interrelación con el contexto donde esta recibido la formación académica y al contenido de cada módulo, de tal manera que con estos conocimiento y discusiones se puedan presentar aportes y contribuciones a los entes correspondientes de una nueva visión que parte de las diferentes aldeas donde se esta impartiendo el PNFM.</p> <p>El contenido programático de los talleres propuestos se estructura de la siguiente forma:</p> <p>Taller I: 1.- Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.</p> <p>1.1 Presentación. 1.2 Nueva Ética Socialista. 1.3 Suprema Felicidad Social. 1.4 Democracia Protagónica Revolucionaria. 1.5. Modelo Productivo Socialista 1.6. Nueva Geopolítica Nacional. 1.7. Venezuela: Potencia Energética Mundial. 1.8 Nueva Geopolítica Internacional.</p> <p>Taller II: La investigación en la práctica popular para generar un nuevo modelo productivo socialista.</p> <p>1.1 Ciencia y conocimiento popular. 1.2 ¿Para qué investigar?. Funciones de la investigación. 1.3 Paradigmas de la investigación social. 1.4 ¿Cómo investigar? 1.5 Investigar para transformar nuestra realidad. La investigación y la construcción del nuevo socialismo.</p> <p>Taller III: Los elementos culturales de la revolución bolivariana en los distintos espacios sociales.</p> <p>1.1 La cultura 1.2 elementos reproductores y transformadores de la cultura en el marco del capitalismo 1.3 Hegemonía y contrahegemonía 1.4 De la resistencia a la insurgencia cultural 1.5 La cultura, nueva hegemonía y método invedecor. 1.6 Cultura política como construcción de la nueva hegemonía.</p>
	<p>La evaluación será continua y centrada en procesos individuales y colectivos. La calificación de este eje longitudinal se estructurará de la siguiente forma:</p> <p>1.-Presentación de informes de lecturas y levantamiento de información en la comunidad: 45%</p> <p>2.- Exposiciones (capacidad de expresión, análisis y síntesis): 30%</p> <p>3.- Participación clara y precisa que enriquezcan las discusiones</p>

<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION</p>	<p>grupales: 15%</p> <p>4.- Asistencia a los encuentros y talleres:10%</p> <p>La calificación correspondiente a la unidad curricular Formación Sociopolítica del trayecto III será pues, el reflejo de la actuación general del participante.</p> <p>Los procesos evaluativos de cada uno de los aspectos contemplados para el cálculo de la calificación se realizara en sub.-procesos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Auto evaluación: En los que el participante analice y reflexione acerca de sus aportes y niveles de compromiso y participación en la actividad en cuestión. * Co evaluación: En los que cada miembro del colectivo analice y expone sus apreciaciones con respecto a la participación y actuación de cada uno de los compañeros, haciendo uso de los principios básicos de la comunicación asertiva y apuntando siempre al aprendizaje y crecimiento cooperativo. * Hetero evaluación: Con las apreciaciones del profesor asesor y todos aquellos invitados especialistas (profesionales o no) que hayan facilitado los procesos de discusión grupal en las sesiones de encuentro semanal
---	---

Otra propuesta pedagógica que planteo en el desarrollo de la unidad curricular como base de mi análisis crítico, es la de llevar esa formación a través de la dialéctica del proyecto ético socialista bolivariano, desde los ambientes universitarios a las comunidades a través de la creación de una **“Cátedra Libre de la Unidad Curricular”** en cada ambiente, bajo lineamientos dados por la Misión Sucre para tal fin, con el objetivo de ampliar la difusión de los temas de estudio en las diferentes comunidades, apartando lo estrictamente académico y teniendo mayor libertad de acción.

Esta cátedra libre estará por supuesto orientada en las líneas de acción del Proyecto Nacional Simón Bolívar y deben de vincular a los estudiantes con las diferentes comunidades desde el segundo trayecto de cada PNF, con las respectivas directrices, orientaciones y evaluaciones, que deberán de ser iguales, independientemente de la institución que respalde el PNF a nivel nacional.

CONCLUSIONES

El Proceso Revolucionario Bolivariano y Socialista del Siglo XXI, más aún, la Revolución Educativa que se implementa actualmente por medio del Sistema de Educación Bolivariano, se fundamenta en el ideario Bolivariano, Zamorano y Robinsoniano, donde se recogen y profundizan principios y normas de la tradición republicana que valora a la educación en lo que significa, para la justicia y la igualdad y a estos ideales como el epicentro de la nueva institucionalidad de la democracia inclusiva, que constituyó el estado docente participativo y protagónico materializándose el pensamiento Robinsoniano para la transformación e integración social, el reconocimiento de los grupos y minorías nacionales marginadas históricamente, el control ciudadano de la gestión pública educativa que permita modificar las barreras burocráticas para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del pueblo venezolano, así como su calidad de vida en general. En este aspecto se asumió la educación como un derecho humano y un deber social de toda persona, sin ningún tipo de discriminación, con carácter de obligatoriedad y de gratuidad que el Estado debe garantizar, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables de la población, de allí la pertinencia de la equidad como principio ético político.

Otro principio a considerar en la educación para todos y lo que propone es el principio de corresponsabilidad, entre el estado-familia-sociedad, siendo el eje axiológico y fundamento de una democracia participativa y protagónica, aval para el logro de una educación integral y de calidad para todos, que promueva la solidaridad y la equidad, con el fin de procurar el equilibrio social, promoviendo el Estado de justicia y dándole un contenido social a la democracia, en el marco del humanismo, la educación en su naturaleza logra ser un acto político, haciendo énfasis en la educación y el trabajo como dos procesos fundamentales a los fines del estado social de derecho y de justicia, apoyados en las capacidades y el desarrollo humano por medio de: a) La acción conjunta del profesorado, familiares, grupos de iguales y otras entidades y colectivos en la creación de condiciones que redundan en el aprendizaje de todos; b) la formación de todos los agentes de aprendizaje en lugar de restringir al profesorado, excluyendo a otros sectores. c) la vinculación con las comunidades, de todos los actores educativos para la solución de sus problemas.

La segunda directriz del plan nacional Simón Bolívar "Suprema Felicidad Social", combinado al objetivo "promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidaria", está vinculada directamente a la estrategia "profundizar la universalización de la educación bolivariana", cuyas políticas son las concernientes a: extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas, trabajo ésta desarrollado desde hace nueve años por

las misiones educativas en todos los niveles del sistema educativo, garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo, fortalecer la educación ambiental, la entidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria, ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista, fortalecer e incentivar a la investigación en el proceso educativo, incorporar la tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo, desarrollar la educación intercultural y garantizar el acceso al conocimiento, para utilizar la educación universitaria con pertinencia, elaborándose objetivos de transformación social y de aprendizajes, como categoría rectora, que direccionan a las políticas educativas, así como estrategias, que poseen como eje articulador de información y documentación en función de la construcción del estado socialista del siglo XXI.

La transformación universitaria debe contribuir a desarrollar plenamente los mandatos de nuestra constitución e igualmente a concretar las grandes orientaciones, las grandes líneas de los planes de desarrollo nacional, particularmente del Proyecto Nacional Simón Bolívar y de todo el marco legal que se ha ido aprobando a la luz de estos mandatos, particularmente los que tiene que ver con el desarrollo del poder popular, poder comunal, del poder estudiantil, del poder obrero. Debe impulsar la democracia participativa y protagónica en la dimensión económica y productiva, entendiendo que el proceso democrático no es solamente político sino que tiene que darse también en otras esferas y dimensiones de la vida social, comunitaria, económica y productiva. De allí la importancia y pertinencia de los programas de formación sociopolítica en todos los PNF en el marco de la Misión Sucre y la Misión Alma Mater.

El pensamiento crítico y creativo debe ser incorporado a la acción formativa en la que se generan prácticas reflexivas, críticas y creativas en la experiencia compartida del aula, como comunidad de investigación y, con ello, la escuela se vislumbra como espacio de humanización. El desempeño en comunidades de indagación y el dominio de estrategias reflexivo-creativas aplicadas a un nuevo estilo de relaciones sociales, crea la posibilidad no sólo de un desarrollo personal y ético, sino de una nueva calidad de relación social y el fomento de una cultura realmente democrática en el grupo y, por lo tanto, de formas diferentes y humanizadas de construcción colectiva de la vida social y de solución concertada de los problemas sociales.

En el marco del desarrollo comunitario, a la universidad le corresponde definir un adecuado sistema de vinculación con la comunidad en la cual se encuentra insertada que le permita cumplir su rol de generador y difusor de conocimientos, capaz de garantizar que la docencia, la investigación y la extensión cumplan su cometido, en la sociedad venezolana

Se aspira a producir un egresado universitario autónomo, crítico, con capacidad de autogestión en relación con su vida personal y profesional, capaz de aprender, de cambiar y de trabajar en equipo y vinculado con su comunidad. Hay que concebir el proceso de revolución educativa universitaria, mediante el sistema educativo bolivariano como un proceso participativo, dinámico y flexible con la incorporación activa de todos los actores involucrados dentro y fuera de las escuelas, liceos y universidades.

Desde la perspectiva de mi desarrollo docente la realización del presente análisis crítico sobre la base de relacionar lo que ha sido mi práctica docente, los objetivos de la educación universitaria, la relación teórica que incide en las áreas de conocimiento, lo epistemológico y metodológico, ha servido para profundizar y reflexionar sobre mi desempeño docente y ha dejado una gran inquietud y motivación para continuar perfeccionando mi práctica docente, bajo los fundamentos filosóficos del nuevo sistema educativo bolivariano y su subsistema en el nuevo modelo de educación universitaria.

BIBLIOGRAFIA

ANDRES, Maria (2011). Modelo Didático Para Docentes de Ciências Básicas Fondo editorial IPASME. Caracas – Venezuela.

BUNGE, Mario (1985), Seudociencia e Ideología. Editorial Alianza. Madrid – España.

CURBELO, Manuel (2004). Tendencias Pedagógicas y Sociológicas Contemporáneas. La Habana – Cuba.

CHAVEZ, Justo (2005). Principales Tendencias de las Teorías Educativas Actuales en América Latina en los Últimos 40 años: Periodización. La Habana – Cuba.

Constitución de La Republica Bolivariana de Venezuela (2000). Caracas - Venezuela.

Compendio Didáctico de Cuadernos para los Formadores de Formadores (2005). Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y Protección Social. Caracas – Venezuela.

CORDOVA, Yadira (2011). Construyendo Cambios. Imprenta UBV. Caracas – Venezuela.

Cultura Universitaria. Módulo de Formación. Plan de Formación Permanente 2011 – 2012. Caracas – Venezuela

Eticopolítico. Módulo de Formación. Plan de Formación Permanente 2001 – 2012. Caracas – Venezuela.

Formación Sociopolítica I y II (2007). IUT “Dr. Federico Rivero Palacio”. Caracas – Venezuela.

Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre (2003). Caracas - Venezuela

Ley Orgánica de Educación (2009). Caracas – Venezuela.

Pedagogía y Didáctica Crítica. Módulo de Formación. Plan de formación Permanente 2011 – 2012. Caracas – Venezuela.

PEREZ, Alexis (2004).Guía Metodológica de Proyectos de Investigación. Fedupel. Caracas- Venezuela.

Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007). Caracas – Venezuela

Ponencias del Debate Por la Transformación Universitaria (2011). MPPPEU. Caracas – Venezuela.